

Penco, 03 de Abril del 2025

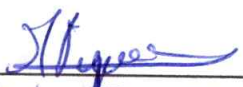
AL
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.-

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Territorial y/o Funcional, integrada por:

1. Maria Veronica Figueroa Saavedra
2. Polett Gabriela Peñañillo Figueroa
3. Fabiola Antonia Parra Ale

Denominada Junta de Vecinos N° 17 'Villa Alegre' constituida con fecha 27 Febrero, 2025 informa a Ud., que el día 27 de Abril del año 2025, a las 11.00 horas, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicado en Villa Rica 260, Los Arroyones, sector Villa Alegre, Penco se procederá a realizar las elecciones del Directorio de la mencionada organización comunitaria. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a los establecido en la Ley 21.146.

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.


Maria Figueroa S.


Polett Peñañillo F.


Fabiola Parra Ale



OFICINA DE PARTES I. MUNICIPALIDAD DE PENCO	
PROVIDENCIA:	
FECHA INGRESO:	03 ABR 2025
DERIVADO A:	SECRETARIA

Nota: INDICAR NUMERO DE CONTACTO DE ALGUN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL